



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGRAV-2022-0803-M

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

PARA: Sr. Abg. Andres Ecuador Loor Moreira
Coordinador General Jurídico - Funcionario Directivo 3
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL -
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

ASUNTO: Entrega de Informe de Liquidación del contrato de servicio de revisión técnica vehicular a las operadoras de los centros de revisión vehicular del DMQ.

De mi consideración:

El 16 de agosto de 2002, la Corporación Centros de Revisión y Control Vehicular y el CONSORCIO ITLS DEL ECUADOR, suscribieron el contrato correspondiente al Concurso No. 001-2002-CRCV, a efectos de que CONSORCIO ITLS DEL ECUADOR, se encargue del diseño, construcción, equipamiento y funcionamiento de los centros de revisión y control vehicular a desarrollarse en el Distrito Metropolitano de Quito, concretamente en los sectores del Valle de los Chillos, Guamaní y San Isidro, con vigencia hasta el 28 de febrero de 2013.

Posteriormente, la CORPAIRE y el CONSORCIO ITLS DEL ECUADOR suscribieron las siguientes adendas modificatorias:

- El 04 de octubre de 2002, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 25 de febrero de 2003, ante el Notario Noveno del cantón Quito;
- El 28 de marzo de 2003, ante el Notario del cantón Pedro Moncayo;
- El 25 de mayo de 2004, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 07 de diciembre de 2004 ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 31 de agosto de 2005, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 03 de octubre de 2006, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 06 de septiembre de 2007, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 06 de enero de 2009, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 21 de julio de 2009, ante el Notario Noveno del cantón Quito;
- El 07 de abril de 2010, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 07 de abril de 2011, ante el Notario Undécimo del cantón Quito; y,
- El 21 de enero de 2013.



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGRAV-2022-0803-M

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

El 14 de octubre de 2002, la Corporación Centros de Revisión y Control Vehicular; y la COMPAÑÍA DANTON S.A., suscribieron el Contrato No. CRCV-IPPS-002-2002, que fue debidamente protocolizado ante el Notario Undécimo del cantón Quito el 24 de octubre de 2002, a efectos de que DANTON S.A. se encargue del diseño, construcción, equipamiento y funcionamiento de los centros de revisión y control vehicular a desarrollarse en el Distrito Metropolitano de Quito, concretamente en los sectores de Carapungo, Guajaló y Florida Alta, con vigencia hasta el 07 de abril de 2013.

Posteriormente, la CORPAIRE y DANTON S.A., suscribieron las siguientes adendas modificatorias:

- El 25 de febrero de 2003, ante el Notario Noveno del cantón Quito;
- El 28 de marzo de 2003, ante el Notario del cantón Pedro Moncayo;
- El 25 de mayo de 2004, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 7 de diciembre de 2004, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 31 de agosto de 2005, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 03 de octubre de 2006, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 06 de septiembre de 2007, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 06 de enero de 2009, ante el Notario Undécimo del cantón Quito;
- El 21 de julio de 2009, ante el Notario Noveno del cantón Quito;
- El 07 de abril de 2010 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito;
- El 07 de abril de 2011, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito; y,
- El 21 de enero de 2013.

El 15 de enero de 2013 se suscribió el contrato de cesión de derechos entre CORPAIRE en liquidación y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual se aceptó la transferencia de todos los derechos y las obligaciones existentes derivadas de los contratos celebrados con el CONSORCIO ITLS DEL ECUADOR y con la compañía DANTON S.A., celebrado el 16 de agosto de 2002 y sus posteriores adendas, manteniéndose los mismos derechos y obligaciones que contractualmente tenían cada una de las partes.

El 21 de enero de 2013 se suscribió entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, legalmente representado por el Ing. Carlos Páez Pérez, Secretario de Movilidad, y las empresas DANTON S.A. y CONSORCIO ITLS DEL ECUADOR, representadas por sus Gerentes Generales, Ing. Augusto Vladimir González Andrade e Ing. Santiago Fernando Molina Salazar, respectivamente, los adendum a los contratos de inversión privada y prestación de servicios suscritos entre la Corporación de Centros de Revisión y Control Vehicular y las empresas privadas citadas, y los acuerdos de renovación.



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGRAV-2022-0803-M

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

El 7 de diciembre del 2017 se suscribió una Acta de Prórroga de plazo del contrato principal suscrito con la Compañía DANTON S.A. de fecha 14 de octubre de 2002 y del contrato principal suscrito con el Consorcio ITLS de fecha 16 de agosto de 2002, celebrada entre los representantes legales de cada una de las empresas DANTON S.A. e ITLS del Ecuador; y, la Secretaría de Movilidad en representación del Municipio del DMQ. Contratos que fenecieron el 31 de diciembre de 2018.

A continuación se indica los documentos que conforman el **Informe de Liquidación del contrato de servicio de revisión técnica vehicular a las operadoras de los centros de revisión vehicular del DMQ.**

CAPÍTULO I

- INFORME CONTRATO DE INVERSIÓN PRIVADA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO CRCV-IPPS-002-2002 CON EL CONSORCIO ITLS
- INFORME CONTRATO DE INVERSIÓN PRIVADA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO CRCV-IPPS-002-2002 CON LA COMPAÑÍA DANTON S.A.

CAPÍTULO II

- INFORME INVERSIÓN INICIAL_ DANTON S.A.
- INFORME INVERSIÓN INICIAL_ ITLS
- INFORME DONACIONES DANTON S.A.
- INFORME DONACIONES ITLS
- INFORME REINVERSIÓN DANTON
- INFORME REINVERSIÓN ITLS
- INFORME VISITA CRTV DANTON
- INFORME VISITA CRTV ITLS
- INFORME CRCV CRISTIANIA

CAPÍTULO III

- INFORME LIQUIDACION ECONOMICA_ DANTON
- INFORME LIQUIDACION ECONOMICA_ ITLS

CAPÍTULO IV



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGRAV-2022-0803-M

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

- INFORME LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

CAPÍTULO V

- INFORME FISCALIZADOR_DEL_CONTRATO_CON_DANTON
- INFORME FISCALIZADOR_DEL_CONTRATO_CON_ITLS

CAPÍTULO VI

- INFORME RESPALDO DOCUMENTAL_ITLS
- INFORME RESPALDO DOCUMENTAL-DANTON

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración:

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Letty Yajahira Andrade Espinoza
COORDINADORA GENERAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 3
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL DE
REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN VEHICULAR

Anexos:

- 1 Informe Inversión Inicial_25_05_2022_DANTON S.A.-signed-signed-signed-signed.pdf
- 2 Informe Inversión Inicial_25_05_2022_ITLS(2)-signed-signed-signed-signed.pdf
- 3 Informe Donaciones 25_05_2022_DANTON S.A.-signed-signed-signed-signed.pdf
- 4 Informe Donaciones 25_05_2022_ITLS-signed-signed-signed-signed.pdf
- 5 Informe Reinversión 25_05_2022_DANTON-signed-signed-signed-signed.pdf
- 6.-Informe Reinversión 25_05_2022_ITLS-signed-signed-signed-signed.pdf
- 7.- Informe Visita CRTV 25_05_2022_DANTON-signed-signed-signed.pdf
- 8.- Informe Visita CRTV 25_05_2022_ITLS-signed-signed-signed.pdf
- 9.- Informe CRCV 25_05_2022_CRISTIANIA-signed-signed-signed-signed.pdf
- Contrato_Adendas_Actas Prorroga_DANTON_VF-signed-signed-signed-signed.pdf
- Contrato_Adendas_Actas Prorrogas_ITLS_VF-signed-signed-signed-signed.pdf
- Informe Liquidacion de plazos_25_05_2022-signed-signed-signed.pdf
- Informe respaldo documental - ITLS-signed-signed.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGRAV-2022-0803-M

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

- Informe respaldo documental-DANTON-signed-signed.pdf
- GADDMQ-AMT-CGRAV-DRTV-2022-0102-M_25-05-2022.pdf
- GADDMQ-AMT-CGRAV-DRTV-2022-0103-M_25-05-22.pdf
- informe_de_fiscalizador_del_contrato_con_danton_s.a.-signed.pdf
- informe_de_fiscalizador_del_contrato_con_itls-signed.pdf
- Informe_liquidacion_economica_25_05_2022_DANTON-signed-signed.pdf
- Informe_liquidacion_economica_25_05_2022_ITLS-signed-signed.pdf
- Informe_tecnico_economico_liquidación_contrato_25_05_2022-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Sylvia Gabriela Chanataxi Caizaguano

Directora de Revisión Vehicular - Funcionario Directivo 7

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR

Sr. Jonathan Javier Cañas Saransig

Servidor Municipal 2

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - DIRECCIÓN DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sylvia Gabriela Chanataxi Caizaguano	sc	AMT-CGRAV-DRTV	2022-05-26	
Aprobado por: Letty Yajahira Andrade Espinoza	LYAE	AMT-CGRAV	2022-05-26	

